

## CÁTEDRA DE ESTUDIOS LEONESES

### ACTA DE RESOLUCIÓN DEL I CONCURSO DE TOPONIMIA

El jurado propuesto por la Cátedra de Estudios Leoneses en su sesión de 11 de noviembre de 2024 para valorar los trabajos presentados al I Concurso de Toponimia convocado por la misma, está formado por las siguientes personas:

D<sup>a</sup> Raquel Domínguez Fernández, Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Proyección Social de la Universidad de León (CELe)

D. Roberto González-Quevedo González, Profesor de Lengua Española, Universidad de Oviedo (CC de la Lengua)

D. José Ramón Morala Rodríguez, Profesor de Lengua Española, Universidad de León (CC de la Lengua)

D. José Manuel Trabado Cabado, Profesor de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Universidad de León (CELe)

D. José Cortizo Álvarez, Profesor de Geografía, Universidad de León, con la función de presidente (CELe)

Según el apartado 5 de las bases de este concurso, este jurado ha tenido acceso únicamente al texto anónimo de cada concursante.

Los trabajos recibidos han sido analizados por los miembros del jurado teniendo en cuenta las bases del concurso y sus opiniones han sido contrastadas y debatidas en la sesión conjunta, realizada telemáticamente el día 18 de febrero de 2025 a las 19 horas, hasta llegar, por unanimidad, a la siguiente resolución:

Otorgar el premio del I Concurso de Toponimia al trabajo titulado:

***Toponimia de Caballes de Arriba (Laciana)***

De lo anterior, como presidente del jurado, doy traslado a la Directora de la Cátedra de Estudios Leoneses.

P.d.: este jurado valora el concurso como muy interesante y relacionado con los objetivos de la CELe, a la que anima a seguir organizándolo y promoviendo una amplia participación.